

2023072093

ACTA DE CALIFICACIÓN DE LA DOCUMENTACIÓN APORTADA EN EL PLAZO DE SUBSANACIÓN Y POSTERIOR ACTO DE APERTURA DE LAS PROPOSICIONES (ARCHIVO ELECTRÓNICO Nº 2) PRESENTADAS PARA LA CONTRATACIÓN, MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ORDINARIA, DE LOS "SERVICIOS PREVENTIVOS SANITARIOS Y DE SEGURIDAD PARA LOS ACTOS CULTURALES, FESTIVOS Y POPULARES QUE SE CELEBREN EN EL MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA".

En la Sala de Reuniones de la Casa Consistorial del Excmo. Ayuntamiento de San Cristóbal de La Laguna, siendo las 9:30 horas del día 13 de septiembre de 2024, se reúne la Mesa para este acto, quedando constituida con la siguiente composición: Presidenta, la Señora Concejala Teniente de Alcalde de Presidencia y Planificación, doña Carla Cabrera Teixeira, y como vocales, el Interventor General, don José Isaac Gálvez Conejo y la Técnico adscrita a la Asesoría Jurídica, suplente de la Titular de la Asesoría Jurídica, doña María Rosa Díaz-Llanos Cánovas, actuando como Secretaria de la misma, la Jefa de Servicio de Contratación de Servicios Municipales, doña Mónica P. Martín González.


Comienza la sesión dándose cuenta del resultado de la calificación documental realizada por la Mesa de Contratación en sesión celebrada el 29 de agosto 2024, en la que se acordó admitir a los licitadores BRUJULA SEGURIDAD, S.L., INSITECA INGENIEROS, S.L.P., SEGURMÁXIMO, S.L., y SERVICIOS DE AMBULANCIAS MÉDICAS URGENTES, SALVAMENTO Y RESCATE, S.L. al ser conforme la documentación presentada con la exigida en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y conceder un plazo de TRES (3) DÍAS a los licitadores ASOCIACIÓN DE PROTECCIÓN Y EMERGENCIAS TAMADAYA; DPS LEGAL TECH, S.L.; GRUPO SANITARIO ISLAS CANARIAS, S.L.; J.R. SEGURIDAD, EMERGENCIAS Y CONTROL DE RIESGOS; M. ASENSIO CRUZ, S.L.U.; SALVASER, S.L. y VIGCAN SEGURIDAD, S.L. para que subsanaran los defectos materiales no sustanciales, observados en la documentación presentada, de conformidad con lo establecido en el artículo 141.2 de la LCSP y la cláusula 12.1 y 14 del PCAP.

Examinado el contenido de la documentación aportada por los referidos licitadores, la Mesa de Contratación la considera correcta y acuerda admitirlas, procediendo, en relación con el licitador J.R. SEGURIDAD, EMERGENCIAS Y CONTROL DE RIESGOS, al cambio de la denominación indicada, que se corresponde con el nombre comercial, por la de la persona física de don JOSHUA CALDERÓN DE LA BARCA REAL, tal y como se señala en la autorización realizada por dicho licitador.

Acto seguido se procede a la apertura de los archivos electrónicos número "2", relativos a los criterios de adjudicación nº 1 "Bolsa de horas adicionales" y nº 2 "Menor precio", respecto al **Lote nº 1 "Servicio de Ambulancias y Asistencia sanitaria"**; criterio de adjudicación nº 1 "Aportación de extintores para eventos" y nº 2 "Menor precio", para el **Lote nº 2 "Servicio de Redacción e Implantación de Planes y Memorias de Seguridad"** y criterio de adjudicación nº 1 "Bolsa de horas adicionales", nº 2 "Formación" y nº 3 "Menor precio", en cuanto al **Lote nº 3 "Servicio de vigilancia para eventos"**, a los que se refiere la cláusula 9.4 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, de las empresas admitidas, con el siguiente resultado:

LICITADOR NÚMERO UNO.- ASOCIACIÓN DE PROTECCIÓN Y EMERGENCIAS TAMADAYA
Archivo electrónico nº 2.

Archivo electrónico que contiene proposición económica y oferta relativa a los criterios de adjudicación evaluables mediante cifras o porcentajes, en la que enterada del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y del de Prescripciones Técnicas que han de regir la contratación de los **"SERVICIOS PREVENTIVOS SANITARIOS Y DE SEGURIDAD PARA LOS ACTOS CULTURALES, FESTIVOS Y POPULARES QUE SE CELEBREN EN EL MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA"** y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, se compromete a ejecutar el contrato de referencia, según la siguiente proposición:

| | | | |
|--|--|--|---|
| Firmado por: | MARTIN GONZALEZ MONICA PATRICIA - JEFE/A DE SERVICIO Ver firma JOSÉ ISAAC GÁLVEZ CONEJO - INTERVENTOR/A Ver firma CABRERA TEIXEIRA CARLA - CONCEJAL/A Ver firma DÍAZ-LLANOS CANOVAS MARIA ROSA - GENERICO Ver firma | Fecha: 16-09-2024 13:19:13 Fecha: 16-09-2024 13:24:32 Fecha: 16-09-2024 13:32:24 Fecha: 19-09-2024 09:42:25 |  |
| Nº expediente administrativo: 2023-072093 Código Seguro de Verificación (CSV): D399E640CF476EA6E11B11F2B5706736 Comprobación CSV: https://sede.aytolaguna.es/publico/documento/D399E640CF476EA6E11B11F2B5706736 | | | |
| Fecha de sellado electrónico: 19-09-2024 10:30:17 Ver sello | - 1/10 - | Fecha de emisión de esta copia: 19-09-2024 10:30:17 | |

Lote 2: "SERVICIO DE REDACCIÓN E IMPLANTACIÓN DE PLANES Y MEMORIAS DE SEGURIDAD".

Porcentaje de baja sobre el precio/unitario por evento, según se detalla en la cláusula 9.4 del PCAP:

| |% (en número) | IGIC % 7% | Precio total sin IGIC | Precio total con IGIC |
|--|-----------------------|-----------|-----------------------|-----------------------|
| Precio/unitario servicio de redacción e implantación de Memorias de seguridad. | 35% | 17,36€ | 248,00€ | 265,36€ |
| Precio/unitario servicio de redacción en implantación de Planes de Seguridad. | 35% | 34,72€ | 496,01€ | 530,73€ |
| Precio/unitario servicio de redacción en implantación de Planes de Autoprotección. | 40% | 80,12€ | 1144,63€ | 1224,75€ |

Aportación de extintores para eventos, según se detalla en la cláusula 9.4 del PCAP.

| | |
|-------------------------------------|--|
| <input checked="" type="checkbox"/> | Se ofertan 10 extintores CO2, de dióxido de carbono de al menos 2kg, homologados, con marcado CE como equipo a presión según la Directiva 97/23 CE. |
| <input checked="" type="checkbox"/> | Se ofertan 10 extintores polivalentes de polvo, de al menos 2Kg de peso, homologados, con marcado CE como equipo a presión según Directiva 97/23 CE. |

Asimismo, DECLARA expresamente que en la oferta presentada se han tenido en cuenta las obligaciones derivadas de las disposiciones vigentes en materia de protección del empleo, condiciones de trabajo y prevención de riesgos laborales, y protección del medio ambiente.

LICITADOR NÚMERO DOS.- BRUJULA SEGURIDAD, S.L.

Archivo electrónico nº 2.


Archivo electrónico que contiene proposición económica y oferta relativa a los criterios de adjudicación evaluables mediante cifras o porcentajes, en la que enterada del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y del de Prescripciones Técnicas que han de regir la contratación de los **"SERVICIOS PREVENTIVOS SANITARIOS Y DE SEGURIDAD PARA LOS ACTOS CULTURALES, FESTIVOS Y POPULARES QUE SE CELEBREN EN EL MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA"** y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, se compromete a ejecutar el contrato de referencia, según la siguiente proposición:

Lote 3: "SERVICIO DE VIGILANCIA PARA EVENTOS"

Porcentaje de baja sobre el precio/hora de la prestación del servicio de vigilancia para eventos, según se detalla en la cláusula 9.4 del PCAP:

| | ..%(en número) | IGIC % |
|--|----------------|--------|
| Coste/hora servicio de vigilante de seguridad | 5,48% | 7% |
| Coste /hora servicio de vigilante de seguridad nocturno | 1,57% | 7% |
| Coste /hora servicio de vigilante de seguridad en horarios especiales | 2,20% | 7% |
| Coste /hora servicio de vigilante de seguridad nocturno en horarios especiales | 4,63% | 7% |

Formación, según se detalla en la cláusula 9.4 del PCAP:

| | | | |
|--|--|--|---|
| Firmado por: | MARTIN GONZALEZ MONICA PATRICIA - JEFE/A DE SERVICIO JOSÉ ISAAC GÁLVEZ CONEJO - INTERVENTOR/A CABRERA TEIXEIRA CARLA - CONCEJAL/A DIAZ-LLANOS CANOVAS MARIA ROSA - GENERICO | Fecha: 16-09-2024 13:19:13 Fecha: 16-09-2024 13:24:32 Fecha: 16-09-2024 13:32:24 Fecha: 19-09-2024 09:42:25 |  |
| Nº expediente administrativo: 2023-072093 Código Seguro de Verificación (CSV): D399E640CF476EA6E11B11F2B5706736 Comprobación CSV: https://sede.aytolaguna.es/publico/documento/D399E640CF476EA6E11B11F2B5706736 . | | | |
| Fecha de sellado electrónico: 19-09-2024 10:30:17 | - 2/10 - | Fecha de emisión de esta copia: 19-09-2024 10:30:17 | |

| | |
|---|---|
| X | Se ofertan 2 cursos de Formación inicial para la capacitación del uso de dispositivos de desfibrilación externa semiautomática. |
| X | Se ofertan 2 cursos de Primeros auxilios básicos. |
| X | Se ofertan 2 cursos de Prevención, protección, extinción y evacuación en caso de incendios |

Bolsa de horas, según se detalla en la cláusula 9.4 del PCAP:

| | |
|----------------------------------|------------------|
| Bolsa de horas totales ofertadas | 35 horas/anuales |
|----------------------------------|------------------|

Asimismo, DECLARA expresamente que en la oferta presentada se han tenido en cuenta las obligaciones derivadas de las disposiciones vigentes en materia de protección del empleo, condiciones de trabajo y prevención de riesgos laborales, y protección del medio ambiente.

LICITADOR NÚMERO TRES.- DPS LEGAL TECH, S.L.

Archivo electrónico nº 2.

Archivo electrónico que contiene proposición económica y oferta relativa a los criterios de adjudicación evaluables mediante cifras o porcentajes, en la que enterada del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y del de Prescripciones Técnicas que han de regir la contratación de los "SERVICIOS PREVENTIVOS SANITARIOS Y DE SEGURIDAD PARA LOS ACTOS CULTURALES, FESTIVOS Y POPULARES QUE SE CELEBREN EN EL MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA" y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, se compromete a ejecutar el contrato de referencia, según la siguiente proposición:

Lote 2: "SERVICIO DE REDACCIÓN E IMPLANTACIÓN DE PLANES Y MEMORIAS DE SEGURIDAD"

Porcentaje de baja sobre el precio/unitario por evento, según se detalla en la cláusula 9.4 del PCAP:

| |%(en número) | IGIC 7% |
|---|-------------------|-----------|
| Coste /unitario servicio de redacción e implantación de Memorias de seguridad | 30% 267,08€ | 285,78€ |
| Coste /unitario servicio de redacción en implantación de Planes de Seguridad | 40% 457,85€ | 489,90€ |
| Coste /unitario servicio de redacción en implantación de Planes de Autoprotección | 25% 1.430,79€ | 1.530,95€ |

Aportación de extintores para eventos, según se detalla en la cláusula 9.4 del PCAP.


| | |
|---|--|
| X | Se ofertan 20 extintores CO2, de dióxido de carbono de al menos 2kg. homologados, con marcado CE como equipo a presión según la Directiva 97/23 CE. |
| X | Se ofertan 20 extintores polivalentes de polvo, de al menos 2Kg de peso, homologados, con marcado CE como equipo a presión según Directiva 97/23 CE. |

Asimismo, DECLARA expresamente que en la oferta presentada se han tenido en cuenta las obligaciones derivadas de las disposiciones vigentes en materia de protección del empleo, condiciones de trabajo y prevención de riesgos laborales, y protección del medio ambiente.

LICITADOR NÚMERO CUATRO.- GRUPO SANITARIO ISLAS CANARIAS, S.L.

Archivo electrónico nº 2.

Archivo electrónico que contiene proposición económica y oferta relativa a los criterios de adjudicación evaluables mediante cifras o porcentajes, en la que enterada del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y del de Prescripciones Técnicas que han de regir la contratación de los "SERVICIOS PREVENTIVOS SANITARIOS Y DE SEGURIDAD PARA LOS ACTOS CULTURALES, FESTIVOS Y

| | | | |
|--|--|--|---|
| Firmado por: | MARTIN GONZALEZ MONICA PATRICIA - JEFE/A DE SERVICIO JOSÉ ISAAC GÁLVEZ CONEJO - INTERVENTOR/A CABRERA TEIXEIRA CARLA - CONCEJAL/A DIAZ-LLANOS CANOVAS MARIA ROSA - GENERICO | Fecha: 16-09-2024 13:19:13 Fecha: 16-09-2024 13:24:32 Fecha: 16-09-2024 13:32:24 Fecha: 19-09-2024 09:42:25 |  |
| Nº expediente administrativo: 2023-072093 Código Seguro de Verificación (CSV): D399E640CF476EA6E11B11F2B5706736 Comprobación CSV: https://sede.aytolaguna.es/publico/documento/D399E640CF476EA6E11B11F2B5706736 | | | |
| Fecha de sellado electrónico: 19-09-2024 10:30:17 - 3/10 - Fecha de emisión de esta copia: 19-09-2024 10:30:17 | | | |

POPULARES QUE SE CELEBREN EN EL MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA" y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, se compromete a ejecutar el contrato de referencia, según la siguiente proposición:

Lote 1: "SERVICIO DE AMBULANCIAS Y ASISTENCIA SANITARIA"

Porcentaje de baja sobre el precio/hora de la prestación del servicio de ambulancias y asistencia sanitaria, según se detalla en la cláusula 9.4 del PCAP:

| | |
|---|----------------|
| | Cinco % (5,00) |
| Precio/hora servicio en puesto de primeros auxilios | 55,75€ |
| Precio/hora servicio de ambulancia Soporte Vital Básico (SVB) | 74,63€ |
| Precio/hora servicio de Puesto Médico Avanzado (PMA) | 133,95€ |
| Precio/hora servicio de ambulancia Soporte Vital Avanzado (SVA) | 179,20€ |

Bolsa de horas, según se detalla en la cláusula 9.4 del PCAP:

| | |
|----------------------------------|------------------|
| Bolsa de horas anuales ofertadas | 35 horas/anuales |
|----------------------------------|------------------|

Asimismo, DECLARA expresamente que en la oferta presentada se han tenido en cuenta las obligaciones derivadas de las disposiciones vigentes en materia de protección del empleo, condiciones de trabajo y prevención de riesgos laborales, y protección del medio ambiente.

LICITADOR NÚMERO CINCO.- INSITECA INGENIEROS, S.L.P.
Archivo electrónico nº 2.

Archivo electrónico que contiene proposición económica y oferta relativa a los criterios de adjudicación evaluables mediante cifras o porcentajes, en la que enterada del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y del de Prescripciones Técnicas que han de regir la contratación de los "SERVICIOS PREVENTIVOS SANITARIOS Y DE SEGURIDAD PARA LOS ACTOS CULTURALES, FESTIVOS Y POPULARES QUE SE CELEBREN EN EL MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA" y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, se compromete a ejecutar el contrato de referencia, según la siguiente proposición:


Lote 2: "SERVICIO DE REDACCIÓN E IMPLANTACIÓN DE PLANES Y MEMORIAS DE SEGURIDAD"

Porcentaje de baja sobre el precio/unitario por evento, según se detalla en la cláusula 9.4 del PCAP:

| | | |
|--|-----------------|---------|
| | 10% (en número) | IGIC % |
| Coste/unitario servicio de redacción e implantación de Memorias de seguridad | 343,38€ | 24,03€ |
| Coste/unitario servicio de redacción en implantación de Planes de Seguridad | 686,79€ | 48,07€ |
| Coste/unitario servicio de redacción en implantación de Planes de Autoprotección | 1.716,94€ | 120,18€ |

Aportación de extintores para eventos, según se detalla en la cláusula 9.4 del PCAP.

| | |
|--------------------------|---|
| <input type="checkbox"/> | Se ofertan 8 extintores CO2, de dióxido de carbono de al menos 2kg, homologados, con marcado CE como equipo a presión según la Directiva 97/23 CE. |
| <input type="checkbox"/> | Se ofertan 9 extintores polivalentes de polvo, de al menos 2Kg de peso, homologados, con marcado CE como equipo a presión según Directiva 97/23 CE. |

| | | | |
|--|--|--|---|
| Firmado por: | MARTIN GONZALEZ MONICA PATRICIA - JEFE/A DE SERVICIO JOSÉ ISAAC GÁLVEZ CONEJO - INTERVENTOR/A CABRERA TEIXEIRA CARLA - CONCEJAL/A DIAZ-LLANOS CANOVAS MARIA ROSA - GENERICO | Fecha: 16-09-2024 13:19:13 Fecha: 16-09-2024 13:24:32 Fecha: 16-09-2024 13:32:24 Fecha: 19-09-2024 09:42:25 |  |
| Nº expediente administrativo: 2023-072093 Código Seguro de Verificación (CSV): D399E640CF476EA6E11B11F2B5706736 Comprobación CSV: https://sede.aytolaguna.es/publico/documento/D399E640CF476EA6E11B11F2B5706736 | | | |
| Fecha de sellado electrónico: 19-09-2024 10:30:17 | - 4/10 - | Fecha de emisión de esta copia: 19-09-2024 10:30:17 | |

Asimismo, DECLARA expresamente que en la oferta presentada se han tenido en cuenta las obligaciones derivadas de las disposiciones vigentes en materia de protección del empleo, condiciones de trabajo y prevención de riesgos laborales, y protección del medio ambiente.

LICITADOR NÚMERO SEIS.- JOSHUA CALDERÓN DE LA BARCA REAL.
Archivo electrónico nº 2.

Archivo electrónico que contiene proposición económica y oferta relativa a los criterios de adjudicación evaluables mediante cifras o porcentajes, en la que enterada del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y del de Prescripciones Técnicas que han de regir la contratación de los "SERVICIOS PREVENTIVOS SANITARIOS Y DE SEGURIDAD PARA LOS ACTOS CULTURALES, FESTIVOS Y POPULARES QUE SE CELEBREN EN EL MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA" y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, se compromete a ejecutar el contrato de referencia, según la siguiente proposición:

Lote 2: "SERVICIO DE REDACCIÓN E IMPLANTACIÓN DE PLANES Y MEMORIAS DE SEGURIDAD"

Porcentaje de baja sobre el precio/unitario por evento, según se detalla en la cláusula 9.4 del PCAP:

| |%(en número) | IGIC % |
|--|---|--------|
| Precio/unitario servicio de redacción e implantación de Memorias de seguridad. | (34% descuento) 251,82€/cada redacción e implantación de Memorias de seguridad. | 7% |
| Precio/unitario servicio de redacción en implantación de Planes de Seguridad. | (43% descuento) 434,96€/cada redacción e implantación de Planes de seguridad. | 7% |
| Precio/unitario servicio de redacción en implantación de Planes de Autoprotección. | (31% descuento) 1.316,33€/cada redacción e implantación de Planes de Autoprotección. | 7% |

Aportación de extintores para eventos, según se detalla en la cláusula 9.4 del PCAP.

| | |
|-------------------------------------|--|
| <input checked="" type="checkbox"/> | Se ofertan 20 extintores CO2, de dióxido de carbono de al menos 2kg, homologados, con marcado CE como equipo a presión según la Directiva 97/23 CE. |
| <input checked="" type="checkbox"/> | Se ofertan 20 extintores polivalentes de polvo, de al menos 2Kg de peso, homologados, con marcado CE como equipo a presión según Directiva 97/23 CE. |


Asimismo, DECLARA expresamente que en la oferta presentada se han tenido en cuenta las obligaciones derivadas de las disposiciones vigentes en materia de protección del empleo, condiciones de trabajo y prevención de riesgos laborales, y protección del medio ambiente.

LICITADOR NÚMERO SIETE.- M. ASENSIO CRUZ, S.L.U.
Archivo electrónico nº 2.

Archivo electrónico que contiene proposición económica y oferta relativa a los criterios de adjudicación evaluables mediante cifras o porcentajes, en la que enterada del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y del de Prescripciones Técnicas que han de regir la contratación de los "SERVICIOS PREVENTIVOS SANITARIOS Y DE SEGURIDAD PARA LOS ACTOS CULTURALES, FESTIVOS Y POPULARES QUE SE CELEBREN EN EL MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA" y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, se compromete a ejecutar el contrato de referencia, según la siguiente proposición:

Lote 1: "SERVICIO DE AMBULANCIAS Y ASISTENCIA SANITARIA"

Porcentaje de baja sobre el precio/hora de la prestación del servicio de ambulancias y asistencia sanitaria, según se detalla en la cláusula 9.4 del PCAP:

| | | | |
|--|--|--|---|
| Firmado por: | MARTIN GONZALEZ MONICA PATRICIA - JEFE/A DE SERVICIO JOSÉ ISAAC GÁLVEZ CONEJO - INTERVENTOR/A CABRERA TEIXEIRA CARLA - CONCEJAL/A DIAZ-LLANOS CANOVAS MARIA ROSA - GENERICO | Fecha: 16-09-2024 13:19:13 Fecha: 16-09-2024 13:24:32 Fecha: 16-09-2024 13:32:24 Fecha: 19-09-2024 09:42:25 |  |
| Nº expediente administrativo: 2023-072093 Código Seguro de Verificación (CSV): D399E640CF476EA6E11B11F2B5706736 Comprobación CSV: https://sede.aytolaguna.es/publico/documento/D399E640CF476EA6E11B11F2B5706736 . | | | |
| Fecha de sellado electrónico: 19-09-2024 10:30:17 | - 5/10 - | Fecha de emisión de esta copia: 19-09-2024 10:30:17 | |

| | |
|---|-------------------|
| |%(en número) |
| Precio/hora servicio en puesto de primeros auxilios | 26,45% |
| Precio/hora servicio de ambulancia Soporte Vital Básico (SVB) | 47,95% |
| Precio/hora servicio de Puesto Médico Avanzado (PMA) | 46,17% |
| Precio/hora servicio de ambulancia Soporte Vital Avanzado (SVA) | 33,52% |

Bolsa de horas, según se detalla en la cláusula 9.4 del PCAP:

| | |
|----------------------------------|------------------|
| Bolsa de horas anuales ofertadas | 35 horas/anuales |
|----------------------------------|------------------|

Asimismo, DECLARA expresamente que en la oferta presentada se han tenido en cuenta las obligaciones derivadas de las disposiciones vigentes en materia de protección del empleo, condiciones de trabajo y prevención de riesgos laborales, y protección del medio ambiente.

Lote 2: "SERVICIO DE REDACCIÓN E IMPLANTACIÓN DE PLANES Y MEMORIAS DE SEGURIDAD"

Porcentaje de baja sobre el precio/unitario por evento, según se detalla en la cláusula 9.4 del PCAP:

| | | |
|---|-------------------|--------|
| |%(en número) | IGIC % |
| Precio/unitario servicio de redacción e implantación de Memorias de seguridad | 46,74% | 7% |
| Precio/unitario servicio de redacción en implantación de Planes de Seguridad | 46,74% | 7% |
| Precio/unitario servicio de redacción en implantación de Planes de Autoprotección | 32,01% | 7% |

Aportación de extintores para eventos, según se detalla en la cláusula 9.4 del PCAP.

| | |
|---|--|
| X | Se ofertan 20 extintores CO2, de dióxido de carbono de al menos 2kg, homologados, con marcado CE como equipo a presión según la Directiva 97/23 CE. |
| X | Se ofertan 20 extintores polivalentes de polvo, de al menos 2Kg de peso, homologados, con marcado CE como equipo a presión según Directiva 97/23 CE. |

Asimismo, DECLARA expresamente que en la oferta presentada se han tenido en cuenta las obligaciones derivadas de las disposiciones vigentes en materia de protección del empleo, condiciones de trabajo y prevención de riesgos laborales, y protección del medio ambiente.


LICITADOR NÚMERO OCHO.- SALVASER, S.L.

Archivo electrónico nº 2.

Archivo electrónico que contiene proposición económica y oferta relativa a los criterios de adjudicación evaluables mediante cifras o porcentajes, en la que enterada del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y del de Prescripciones Técnicas que han de regir la contratación de los "SERVICIOS PREVENTIVOS SANITARIOS Y DE SEGURIDAD PARA LOS ACTOS CULTURALES, FESTIVOS Y POPULARES QUE SE CELEBREN EN EL MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA" y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, se compromete a ejecutar el contrato de referencia, según la siguiente proposición:

Lote 1: "SERVICIO DE AMBULANCIAS Y ASISTENCIA SANITARIA"

Porcentaje de baja sobre el precio/hora de la prestación del servicio de ambulancias y asistencia sanitaria, según se detalla en la cláusula 9.4 del PCAP:

| | | | |
|--|--|--|---|
| Firmado por: | MARTIN GONZALEZ MONICA PATRICIA - JEFE/A DE SERVICIO JOSÉ ISAAC GÁLVEZ CONEJO - INTERVENTOR/A CABRERA TEIXEIRA CARLA - CONCEJAL/A DIAZ-LLANOS CANOVAS MARIA ROSA - GENERICO | Fecha: 16-09-2024 13:19:13 Fecha: 16-09-2024 13:24:32 Fecha: 16-09-2024 13:32:24 Fecha: 19-09-2024 09:42:25 |  |
| Nº expediente administrativo: 2023-072093 Código Seguro de Verificación (CSV): D399E640CF476EA6E11B11F2B5706736 Comprobación CSV: https://sede.aytolaguna.es/publico/documento/D399E640CF476EA6E11B11F2B5706736 . | | | |
| Fecha de sellado electrónico: 19-09-2024 10:30:17 - 6/10 - Fecha de emisión de esta copia: 19-09-2024 10:30:17 | | | |

| | |
|---|-------------------|
| | 24,1% (en número) |
| Precio/hora servicio en puesto de primeros auxilios | 44,55 € |
| Precio/hora servicio de ambulancia Soporte Vital Básico (SVB) | 59,63 € |
| Precio/hora servicio de Puesto Médico Avanzado (PMA) | 107,00 € |
| Precio/hora servicio de ambulancia Soporte Vital Avanzado (SVA) | 143,17 € |

Bolsa de horas, según se detalla en la cláusula 9.4 del PCAP:

| | |
|----------------------------------|------------------|
| Bolsa de horas anuales ofertadas | 35 horas/anuales |
|----------------------------------|------------------|

Asimismo, DECLARA expresamente que en la oferta presentada se han tenido en cuenta las obligaciones derivadas de las disposiciones vigentes en materia de protección del empleo, condiciones de trabajo y prevención de riesgos laborales, y protección del medio ambiente.

LICITADOR NÚMERO NUEVE.- SEGURMÁXIMO, S.L.

Archivo electrónico nº 2.

Archivo electrónico que contiene proposición económica y oferta relativa a los criterios de adjudicación evaluables mediante cifras o porcentajes, en la que enterada del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y del de Prescripciones Técnicas que han de regir la contratación de los "SERVICIOS PREVENTIVOS SANITARIOS Y DE SEGURIDAD PARA LOS ACTOS CULTURALES, FESTIVOS Y POPULARES QUE SE CELEBREN EN EL MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA" y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, se compromete a ejecutar el contrato de referencia, según la siguiente proposición:

Lote 3: "SERVICIO DE VIGILANCIA PARA EVENTOS"

Porcentaje de Baja sobre el precio/hora de la prestación del servicio de vigilancia para eventos, según se detalla en la cláusula 9.4 del PCAP:

| | %BAJADA SIN IGIC | IGIC % |
|--|------------------|--------|
| Precio/hora servicio de vigilante de seguridad | 2,52% | 0,18% |
| Precio/hora servicio de vigilante de seguridad nocturno | 2,26% | 0,16% |
| Precio/hora servicio de vigilante de seguridad en horarios especiales | 1,40% | 0,10% |
| Precio/hora servicio de vigilante de seguridad nocturno en horarios especiales | 0,54% | 0,04% |


Formación, según se detalla en la cláusula 9.4 del PCAP:

| | |
|---|---|
| X | Se ofertan 4 cursos de Formación inicial para la capacitación del uso de dispositivos de desfibrilación externa semiautomática. |
| X | Se ofertan 8 cursos de Primeros auxilios básicos. |
| X | Se ofertan 12 cursos de Prevención, protección, extinción y evacuación en caso de incendios |

Bolsa de horas, según se detalla en la cláusula 9.4 del PCAP:

| | |
|----------------------------------|------------------|
| Bolsa de horas totales ofertadas | 35 horas/anuales |
|----------------------------------|------------------|

Asimismo, DECLARA expresamente que en la oferta presentada se han tenido en cuenta las obligaciones derivadas de las disposiciones vigentes en materia de protección del empleo, condiciones de trabajo y prevención de riesgos laborales, y protección del medio ambiente.

| | | | |
|--|--|--|---|
| Firmado por: | MARTIN GONZALEZ MONICA PATRICIA - JEFE/A DE SERVICIO JOSÉ ISAAC GÁLVEZ CONEJO - INTERVENTOR/A CABRERA TEIXEIRA CARLA - CONCEJAL/A DIAZ-LLANOS CANOVAS MARIA ROSA - GENERICO | Fecha: 16-09-2024 13:19:13 Fecha: 16-09-2024 13:24:32 Fecha: 16-09-2024 13:32:24 Fecha: 19-09-2024 09:42:25 |  |
| Nº expediente administrativo: 2023-072093 Código Seguro de Verificación (CSV): D399E640CF476EA6E11B11F2B5706736 Comprobación CSV: https://sede.aytolaguna.es/publico/documento/D399E640CF476EA6E11B11F2B5706736 | | | |
| Fecha de sellado electrónico: 19-09-2024 10:30:17 | - 7/10 - | Fecha de emisión de esta copia: 19-09-2024 10:30:17 | |

LICITADOR NÚMERO DIEZ.- SERVICIOS DE AMBULANCIAS MÉDICAS URGENTES, SALVAMENTO Y RESCATE, S.L.

Archivo electrónico nº 2.

Archivo electrónico que contiene proposición económica y oferta relativa a los criterios de adjudicación evaluables mediante cifras o porcentajes, en la que enterada del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y del de Prescripciones Técnicas que han de regir la contratación de los "SERVICIOS PREVENTIVOS SANITARIOS Y DE SEGURIDAD PARA LOS ACTOS CULTURALES, FESTIVOS Y POPULARES QUE SE CELEBREN EN EL MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA" y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, se compromete a ejecutar el contrato de referencia, según la siguiente proposición:

Lote 1: "SERVICIO DE AMBULANCIAS Y ASISTENCIA SANITARIA"

Porcentaje de baja sobre el precio/hora de la prestación del servicio de ambulancias y asistencia sanitaria, según se detalla en la cláusula 9.4 del PCAP:

| |%(en número) |
|---|--|
| Precio/hora servicio en puesto de primeros auxilios | 4,17% (Cuatro con diecisiete) |
| Precio/hora servicio de ambulancia Soporte Vital Básico (SVB) | 42,72% (Cuarenta y dos con setenta y dos) |
| Precio/hora servicio de Puesto Médico Avanzado (PMA) | 11,35% (Once con treinta y cinco) |
| Precio/hora servicio de ambulancia Soporte Vital Avanzado (SVA) | 31,35% (Treinta y uno con treinta y cinco) |

Bolsa de horas, según se detalla en la cláusula 9.4 del PCAP:

| | |
|----------------------------------|------------------|
| Bolsa de horas anuales ofertadas | 35 horas/anuales |
|----------------------------------|------------------|

Asimismo, DECLARA expresamente que en la oferta presentada se han tenido en cuenta las obligaciones derivadas de las disposiciones vigentes en materia de protección del empleo, condiciones de trabajo y prevención de riesgos laborales, y protección del medio ambiente.

Lote 2: "SERVICIO DE REDACCIÓN E IMPLANTACIÓN DE PLANES Y MEMORIAS DE SEGURIDAD"


Porcentaje de Baja sobre el precio/unitario por evento, según se detalla en la cláusula 9.4 del PCAP:

| |%(en número) | IGIC % |
|---|---|--------|
| Precio/unitario servicio de redacción e implantación de Memorias de seguridad | 16,13% (Dieciséis con trece) | 16,13% |
| Precio/unitario servicio de redacción en implantación de Planes de Seguridad | 34,48% (Treinta y cuatro con cuarenta y ocho) | 34,48% |
| Precio/unitario servicio de redacción en implantación de Planes de Autoprotección | 8,27% (Ocho con veintisiete) | 8,27 % |

Aportación de extintores para eventos, según se detalla en la cláusula 9.4 del PCAP.

| | |
|-------------------------------------|--|
| <input checked="" type="checkbox"/> | Se ofertan 17 extintores polivalentes de polvo, de al menos 2Kg de peso, homologados, con marcado CE como equipo a presión según Directiva 97/23 CE. |
|-------------------------------------|--|

Asimismo, DECLARA expresamente que en la oferta presentada se han tenido en cuenta las obligaciones derivadas de las disposiciones vigentes en materia de protección del empleo, condiciones de trabajo y prevención de riesgos laborales, y protección del medio ambiente.

| | | | |
|--|--|--|---|
| Firmado por: | MARTIN GONZALEZ MONICA PATRICIA - JEFE/A DE SERVICIO JOSÉ ISAAC GÁLVEZ CONEJO - INTERVENTOR/A CABRERA TEIXEIRA CARLA - CONCEJAL/A DIAZ-LLANOS CANOVAS MARIA ROSA - GENERICO | Fecha: 16-09-2024 13:19:13 Fecha: 16-09-2024 13:24:32 Fecha: 16-09-2024 13:32:24 Fecha: 19-09-2024 09:42:25 |  |
| Nº expediente administrativo: 2023-072093 Código Seguro de Verificación (CSV): D399E640CF476EA6E11B11F2B5706736 Comprobación CSV: https://sede.aytolaguna.es/publico/documento/D399E640CF476EA6E11B11F2B5706736 . | | | |
| Fecha de sellado electrónico: 19-09-2024 10:30:17 | - 8/10 - | Fecha de emisión de esta copia: 19-09-2024 10:30:17 | |

LICITADOR NÚMERO ONCE.- VIGCAN SEGURIDAD, S.L.
Archivo electrónico nº 2.

Archivo electrónico que contiene proposición económica y oferta relativa a los criterios de adjudicación evaluables mediante cifras o porcentajes, en la que enterada del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y del de Prescripciones Técnicas que han de regir la contratación de los **"SERVICIOS PREVENTIVOS SANITARIOS Y DE SEGURIDAD PARA LOS ACTOS CULTURALES, FESTIVOS Y POPULARES QUE SE CELEBREN EN EL MUNICIPIO DE SAN CRISTÓBAL DE LA LAGUNA"** y aceptando íntegramente el contenido de los mismos, se compromete a ejecutar el contrato de referencia, según la siguiente proposición:

Lote 3: "SERVICIO DE VIGILANCIA PARA EVENTOS"

Porcentaje de Baja sobre el precio/hora de la prestación del servicio de vigilancia para eventos, según se detalla en la cláusula 9.4 del PCAP:

| |%(en número) | IGIC % |
|--|------------------|--------|
| Precio/hora servicio de vigilante de seguridad | 10,96 | 0,77 |
| Precio/hora servicio de vigilante de seguridad nocturno | 9,84 | 0,69 |
| Precio/hora servicio de vigilante de seguridad en horarios especiales | 4,71 | 0,33 |
| Precio/hora servicio de vigilante de seguridad nocturno en horarios especiales | 9,17 | 0,64 |

Formación, según se detalla en la cláusula 9.4 del PCAP:

| | |
|-------------------------------------|--|
| <input checked="" type="checkbox"/> | Se ofertan seis cursos de Formación inicial para la capacitación del uso de dispositivos de desfibrilación externa semiautomática. |
| <input checked="" type="checkbox"/> | Se ofertan cinco cursos de Primeros auxilios básicos. |
| <input checked="" type="checkbox"/> | Se ofertan cinco cursos de Prevención, protección, extinción y evacuación en caso de incendios |


Bolsa de horas, según se detalla en la cláusula 9.4 del PCAP:

| | |
|----------------------------------|------------------|
| Bolsa de horas totales ofertadas | 35 horas/anuales |
|----------------------------------|------------------|

Asimismo, DECLARA expresamente que en la oferta presentada se han tenido en cuenta las obligaciones derivadas de las disposiciones vigentes en materia de protección del empleo, condiciones de trabajo y prevención de riesgos laborales, y protección del medio ambiente.

Acto seguido, la Mesa de Contratación acuerda:

En virtud de lo establecido en el art. 157 de la LCSP y 15.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, solicitar al Área de Cultura y Patrimonio Histórico, la emisión de informe sobre si las proposiciones de los licitadores admitidos ASOCIACIÓN DE PROTECCIÓN Y EMERGENCIAS TAMADAYA.; BRUJULA SEGURIDAD, S.L.; DPS LEGAL TECH, S.L.; GRUPO SANITARIO ISLAS CANARIAS, S.L.; INSITECA INGENIEROS, S.L.P.; don JOSHUA CALDERÓN DE LA BARCA REAL; M. ASENSIO CRUZ, S.L.U.; SALVASER, S.L.; SEGURMÁXIMO, S.L.; SERVICIOS DE AMBULANCIAS MÉDICAS URGENTES, SALVAMENTO Y RESCATE, S.L. y VIGCAN SEGURIDAD, S.L. se adaptan a lo exigido en el Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares y en el de Prescripciones Técnicas, que incluya la valoración de los criterios de adjudicación nº 1 "Bolsa de horas adicionales" y nº 2 "Menor precio" respecto al **Lote nº 1 "Servicio de Ambulancias y Asistencia sanitaria"**; criterio de adjudicación nº 1 "Aportación de extintores para eventos" y nº 2 "Menor precio" para el **Lote nº 2 "Servicio de Redacción e Implantación de Planes y Memorias de Seguridad"** y criterio de adjudicación nº 1 "Bolsa de horas adicionales", nº 2 "Formación" y nº 3 "Menor precio" por lo que se refiere al **Lote nº 3 "Servicio de vigilancia para eventos"**, tal y como indican las cláusulas 9 y 15.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares, se evalúen y clasifiquen las ofertas por orden decreciente, con la determinación de la mejor oferta respecto de cada Lote, y se identifiquen aquéllas incursas en presunción de anormalidad, si fuere el caso.

| | | | |
|--|--|--|---|
| Firmado por: | MARTIN GONZALEZ MONICA PATRICIA - JEFE/A DE SERVICIO JOSÉ ISAAC GÁLVEZ CONEJO - INTERVENTOR/A CABRERA TEIXEIRA CARLA - CONCEJAL/A DIAZ-LLANOS CANOVAS MARIA ROSA - GENERICO | Fecha: 16-09-2024 13:19:13 Fecha: 16-09-2024 13:24:32 Fecha: 16-09-2024 13:32:24 Fecha: 19-09-2024 09:42:25 |  |
| Nº expediente administrativo: 2023-072093 Código Seguro de Verificación (CSV): D399E640CF476EA6E11B11F2B5706736 Comprobación CSV: https://sede.aytolaguna.es/publico/documento/D399E640CF476EA6E11B11F2B5706736 | | | |
| Fecha de sellado electrónico: 19-09-2024 10:30:17 | - 9/10 - | Fecha de emisión de esta copia: 19-09-2024 10:30:17 | |


La Presidenta da por terminada la sesión y para constancia de lo tratado redacto el acta que yo, la Secretaria, someto a la firma de la Presidenta y vocales asistentes, que en el mismo acto disponen su aprobación.

La Presidenta de la Mesa,
Fdo.: Carla Cabrera Teixeira.

El Interventor General,
Fdo.: José Isaac Gálvez Conejo.

La Técnico adscrita a la Asesoría Jurídica,
Fdo.: Maria Rosa Díaz- Llanos Cánovas.

La Secretaria,
Fdo.: Mónica P. Martín González.

| | | | |
|--|--|--|---|
| Firmado por: | MARTIN GONZALEZ MONICA PATRICIA - JEFE/A DE SERVICIO JOSÉ ISAAC GÁLVEZ CONEJO - INTERVENTOR/A CABRERA TEIXEIRA CARLA - CONCEJAL/A DIAZ-LLANOS CANOVAS MARIA ROSA - GENERICO | Fecha: 16-09-2024 13:19:13 Fecha: 16-09-2024 13:24:32 Fecha: 16-09-2024 13:32:24 Fecha: 19-09-2024 09:42:25 |  |
| Nº expediente administrativo: 2023-072093 Código Seguro de Verificación (CSV): D399E640CF476EA6E11B11F2B5706736 Comprobación CSV: https://sede.aytolaguna.es/publico/documento/D399E640CF476EA6E11B11F2B5706736 . | | | |
| Fecha de sellado electrónico: 19-09-2024 10:30:17 | - 10/10 - | Fecha de emisión de esta copia: 19-09-2024 10:30:17 | |